

Proyecto del Gobierno abre debate, pero Senadora advierte: "Las víctimas no pueden conformarse con gestos simbólicos"



La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena (foto), valoró el proyecto de ley impulsado por el Ejecutivo que busca establecer un marco de reconocimiento y reparación para las víctimas de la violencia y el terrorismo en la Macrozona Sur, calificándolo como "un avance necesario, pero aún insuficiente" frente a una deuda histórica que el Estado mantiene

con miles de ciudadanos afectados durante más de tres décadas.

La parlamentaria quien fue integrante de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento subrayó que, si bien la iniciativa permite dar un primer paso institucional al crear un registro oficial de víctimas, resulta imprescindible perfeccionar el proyecto para que la reparación no sea solo simbólica, sino también material y efectiva.

"No cabe duda de que este proyecto constituye un avance."

Sin embargo, requiere perfeccionamientos. Es imprescindible incorporar compensaciones por los perjuicios patrimoniales y morales sufridos por las víctimas. Sin ese compo-

nente, la reparación queda incompleta frente a las graves vulneraciones de derechos y libertades fundamentales que hemos visto en la Macrozona Sur por más de 30 años", afirmó la senadora.

Aravena recalcó que el objetivo permanente de la comisión y del trabajo legislativo que ella ha impulsado ha sido, es y seguirá siendo el establecimiento de una reparación integral, que reconozca no solo el daño material, sino también el impacto psicológico, social y moral que han debido enfrentar familias completas producto del terrorismo y la violencia rural.

En ese contexto, la senadora advirtió que el debate legislativo no puede desligarse del escenario político

actual, considerando que el proyecto fue ingresado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric en la recta final de su mandato.

"Siendo el Gobierno quien ingresa esta iniciativa y considerando que su mandato está finalizando, lo esperable es que el próximo Presidente de la República, José Antonio Kast, asuma un compromiso claro con las víctimas e ingrese una indicación sustitutiva que fortalezca este proyecto, incorporando mejoras sustantivas en materia de reparación", sostuvo.

Pese a las críticas que ha generado la iniciativa desde distintos sectores especialmente por la ausencia de indemnizaciones explícitas— Aravena llamó a no minimizar la importancia

de contar, por primera vez, con un catastro oficial que permita dimensionar la magnitud del daño.

"Este registro es clave. Nos permitirá cuantificar la deuda real que el Estado mantiene con miles de ciudadanos de la Macrozona Sur que han sido víctimas del terrorismo. Sin verdad, sin reconocimiento y sin reparación integral, no hay paz posible", enfatizó.

Finalmente, la senadora reafirmó su compromiso con una agenda legislativa que enfrente el terrorismo sin ambigüedades y que sitúe a las víctimas en el centro de las decisiones del Estado, advirtiendo que la paz no se construye desde la negación del daño, sino desde la justicia y la reparación efectiva.